



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Dirección de Protección
Subdirección de Restablecimiento de Derechos



GOBIERNO
DE COLOMBIA

1310000

Cartagena de Indias D.T. y C.

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2018-678692-1300
Fecha: 2018-11-16 14:39:44
Enviar a: PETICIONARIO ANONIMO
No. Folios: 1

Señor(a):
PETICIONARIO ANONIMO.
Ciudad.

Asunto: RESPUESTA A LA QUEJA N° 1761297702

Cordial Saludo;

En atención al radicado del asunto, a través de la cual coloca en conocimiento al **ICBF Regional Bolívar** sobre la situación del maltrato por parte de la contratista Laura Puello hacia sus compañeros del equipo de supervisión de Primera Infancia y a los empleados del operador Tiempo Feliz, nos permitimos informarle que una vez recibida su queja y en virtud de esclarecer los hechos, se le requirió la Coordinadora del Centro Zonal Turbaco Neis Pardo Rodríguez, como supervisora de la contratista para que rindiera el informe respectivo sobre las situaciones expuesta por usted.

Por lo anterior, mediante la presente nos permitimos suministrarles copia del informe presentado por la coordinadora supra mencionada, ante esta Dirección Regional sobre esas situaciones presentadas, con la finalidad de responder su queja y que usted esté informado sobre lo acontecido.

Atentamente,


ANDRES MEJIA PIZANO
Director Regional (E)

Proyectó: Elizabeth Ladeus /Respnsable Oficina SyA/ICBF Bolívar 
Se anexan três(3) Fólios Útiles
SIM 14910727

13-10400-2018

13-10400-1024

Turbaco 15 de noviembre de 2018

Doctor:
ANDRES MEJIA PIZANO
Director ICBF
Regional Bolívar

Referencia: Solicitud de informe Queja 1761297702

En atención al asunto de la referencia relacionada con la contratista Laura Puello Puello donde se dice:

- **MALTRATA Y ACOSA A TODOS LOS COMPAÑEROS CONTRATISTA DE PRIMERA INFANCIA**

El profesional Laura Puello Puello hace parte del equipo de supervisión funciones que viene ejerciendo hace cinco años, a la fecha es una de las personas que realiza visitas de apoyo y que tiene el permiso para realizar el cargue de las mismas que se ejecutan en cada ciclo, durante el desempeño de estas funciones no se ha evidenciado tal situación, razón que me lleva a realizar una reunión con los contratistas de Primera Infancia para que sean ellos lo expresen su sentir y así tomar los correctivos a que allá lugar.

En la reunión con el equipo de Primera infancia reitera que nunca se ha presentado situaciones de maltrato y acoso, al contrario, ven en esta persona un apoyo ya que por su conocimiento y experiencia las orienta frente a las inquietudes presentadas en el proceso, es una persona comprometida y con mucho profesionalismo al ejercer sus funciones.

- **RESPALDO DE LA COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL**

En relación al respaldo frente a situaciones de Maltrato no es verdad, toda vez que por mi formación profesional como pedagoga considero que si deseamos generar cambios no es la forma, el tipo de administración con la que me identifico es democrático porque considero que el concepto de todos es importante y valioso, además el conocimiento se construye en espacio de participación.

Como coordinadora el recurso humano a mi cargo cuenta con mi apoyo para cumplir con las metas que la institución nos exige conservando los valores Institucionales.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Centro Zonal Turbaco
Regional Bolívar
Centro Zonal Turbaco



GOBIERNO
DE COLOMBIA

13-10400-1624

En relación al maltrato a Empleado de Tiempo Feliz, converse con el operador y expresaron que durante la supervisión realizada por el profesional Laura Puello Puello, las coordinadora de CDI que son las directas responsable de recibir la visita para la aplicación el instrumento de supervisión han manifestado que se ha realizado en términos cordiales de respeto


NEYS PARDO RODRIGUEZ
Coordinadora
Centro Zonal Turbaco

Anexo: (3) Folios evidenciando lo anterior

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	24/09/2018	 GOBIERNO DE COLOMBIA
		Versión 5	Página 1 de 4	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 2:10 pm	
Fecha: 15 de Noviembre de 2018	
Lugar:	Centro Zonal Turbaco
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Turbaco
Proceso:	Relación con el Ciudadano-Solicitud Informe Queja N° 1761297702
Objetivo:	Verificar la situación Manifestada en la Queja
Desarrollo: La coordinadora del Centro Zonal Turbaco Neys Pardo convoco a los profesionales del equipo de apoyo de primera infancia con el fin de verificar la situación manifestada en la Queja N° 1761297702. Asistieron a la reunión los profesionales Maria Fernanda Pianetta, Nahir Robles, Esperanza de la Asunción, Ingrid Martinez y la coordinadora Neys Pardo. Se realiza lectura de la Queja para conocimiento de los participantes y posteriormente se ofrece un espacio para que cada profesional de a conocer su sentir ante la situación expresada en la Queja y si han presentado algún tipo de inconveniente con la compañera implicada Laura Puello Puello. La coordinadora Neys Pardo manifestó: "Con relación a la queja que el equipo que está involucrado es el que debe decir cómo ha sido la relación con la compañera y que lo que ha visto en ella es que es una persona a quien le delega actividades, por sus habilidades y que aprovecho las fortalezas de cada profesional con los que cuenta el centro zonal. La Señora Esperanza manifestó: "Es la primera vez que trabajo con Laura y siento que trabajamos bien, cada una realiza su trabajo y nunca he tenido problema con ella, ni con ninguno del centro zonal, es más ella siempre está un paso más adelante que yo, cuando yo estoy afuera visitando ella está en el centro zonal realizando otras tareas relacionadas con sus funciones". Nahir Robles por su parte manifestó: "También soy nueva y es la primera vez que trabajo con ustedes y no he tenido ningún inconveniente con Laura. Maria Fernanda Pianetta manifestó: "Laura no es así y lo que se nota con esta queja es que hay envidia con la compañera y no describe la persona que es realmente y en el tiempo que llevo conociendo a Laura nunca he tenido inconvenientes con ella. Por su parte Ingrid Martinez manifestó "Yo también soy relativamente nueva, no he tenido inconvenientes con Laura, es más me parece una persona agradable que llega a la oficina siempre con una sonrisa y un cuento nuevo y considero que si por algún motivo existe algún tipo de inconvenientes con cualquier compañero lo primero que se debe hacer es hablar con él implicado para aclarar las cosas. Monica Posso manifestó " Con Laura es con la única persona que no he tenido química en el centro zonal, pero no he tenido ningún tipo de Inconveniente con ella. Sentí en un momento un poco de presión por las actas de asistencia técnicas que estaba exigiendo el estándar y ella me solicitaba que las mandara a las madres y las madres decían que yo no había enviada el acta, cuando ya estaban en el correo del operador, pero el operador no se lo había entregado a las madres para que se las mostrara a Laura y cumplir con los estándares establecidos.	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



Carrera 44A, #45B
Barranquilla, Atlántico, Colombia
Teléfono: 351 2416
Cel. 300 821106
Correo electrónico:
info@fundaciontiempofeliz.org
www.fundaciontiempofeliz.org
fundaciontiempofeliz.org
@fundaciontiempofeliz

Barranquilla 15 de noviembre 2018

Señor(a)
NEIS PARDO
ICBF
Centro zonal Turbaco

Por medio de la presente la Fundación Tiempo Feliz se disculpa ante la situación presentada el día de hoy con la funcionaria Laura Puello, puesto que desconocemos las razones porque personas anónimas hayan realizado la queja presentada.

Describimos a la señora Laura Puello como una persona muy objetiva, precisa y clara; por lo anterior manifestamos que la FUNDACION TIEMPO FELIZ no presenta inconvenientes con la labor que viene desempeñando en sus supervisiones

Nuevamente presentamos disculpa por la situación presentada.

Cordialmente,

José Antonio Beltrán
Director administrativo